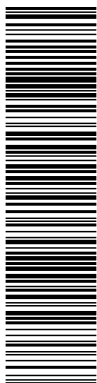


DOCUMENTO Resolución nº 2023/579 - Sesión JGL-23/03/2023-11	IDENTIFICADORES <b>Resolución Nº: 2023/579</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IECT1-74CA6-5JTCR</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICTOR MORA ESCOBAR, Alcalde - Presidente, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 22/03/2023 11:22 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 22/03/2023 11:30	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/03/2023 11:30



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE 2023**.

**DECRETO:** Para la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintitrés (23) de marzo de 2023, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

**EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.**

**LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.**

## ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 09/03/2023 y extraordinaria y urgente de 16/03/2023.	
2	Propuesta de autorización administrativa previa a concesión de licencia de construcción en suelo rústico de nave para transformación de productos agrícolas en Colonia Monte Algaida ( Expte. FD 352/2021).	
3	Propuesta de denegación del proyecto de actuación para centro de crías de aves esteparias ( Expte. FD 275/2022)	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 0202065 IECT1-74CA6-5JTCR-689AD76077075459F49C509578D52946D086789) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucarbarrameda.es/portal/VerificarDocumentos.do?>